



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 9 DE OCTUBRE DE 2023

LA SALA DE CONJUECES DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DEL CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, ACEPTÓ LOS IMPEDIMENTOS PRESENTADOS POR LOS HONORABLES MAGISTRADOS, OCTAVIO AUGUSTO TEJEIRO DUQUE Y MARTHA PATRICIA GUZMÁN ÁLVAREZ Y RATIFICÓ LA ACEPTACIÓN QUE, EN PROVIDENCIA PASADA CON FECHA 13 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, SE HIZO EN ALUSIÓN A LOS IMPEDIMENTOS QUE MANIFESTARON LOS H. MAGISTRADOS HILDA GONZÁLEZ NEIRA Y AROLDO WILSON QUIROZ MONSALVO, PARA CONOCER LA IMPUGNACIÓN EN LA ACCIÓN DE TUTELA N. 11001-02-30-000-2022-01544-01, INSTAURADA POR NIRA ESTHER FABREGAS MAZA CONTRA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A **EDUAR PASTOR VARGAS GALINDO Y A LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LA CAUSA QUE ORIGINÓ LA QUEJA, QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 10 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 10 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
Secretario Sala de Casación Civil

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

